



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DR. ANIBAL ARIAS AGUILAR
PROFESOR-INVESTIGADOR UTM
P R E S E N T E.

Sobre la base de la asignación de la (s) materia (s) que le fue (ron) asignada (s) en su oportunidad por esta División de Estudios de Posgrado.

Por este conducto encontrará su horario de clases y el horario laboral que deberá cumplir durante el semestre 2022-A, a partir del día 04 de octubre de 2021 al 11 de febrero de 2022. Al término del semestre invariablemente usted desarrollará un horario de labores de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Materia	Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Aula
Programación concurrente y en tiempo real	1er. semestre MROB.	8-9	8-9	8-9	8-9	8-9	A-6
Desarrollo de Video juegos	902-A	12-13	12-13	12-13	12-13	12-13	Auditorio

Horario Laboral	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h

Así mismo; por la contingencia que estamos viviendo derivada de la pandemia del Covid-19, se le recuerda que las clases deben ser impartidas por el número de horas que marca los contenidos temáticos respetando las horas y lugares asignados de clase.

Le agradeceré anticipadamente su colaboración y apoyo, para que las labores académicas se realicen a buen término.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"
Huajuapán de León, Oax.
01 de octubre de 2021

Dr. Agustín Santiago Alvarado
Vice-rector Académico

Recibido 22/10/21

C.c.p. Expediente.